

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3118 la Sra. RODRÍGUEZ ANA EDITA, nacida el 09 de Enero de 1976 en Santo Domingo, República Dominicana, D.N.I. Nº 94.896.052, domiciliada en calle Moreno Nº 2643 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 01 de Febrero de 2013.

§ 45 189759 Feb. 13

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3122 la Sra. ELENA MALCA RODRIGUEZ, nacida el 31 de Agosto de 1967 en Chiclayo, Oyotun, Perú, D.N.I. Nº 94.896.052, domiciliada en calle Mendoza Nº 1128 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 01 de Febrero de 2013.

§ 45 189748 Feb. 13

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3119 el Sr. VIALE RENATO CARLOS, nacido el 03 de Mayo de 1980 en Harris, Houston, Estados Unidos, D.N.I. Nº 92.489.771, domiciliado en calle 3 de Febrero Nº 3699 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 01 de Febrero de 2013.

§ 45 189790 Feb. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de VAZQUEZ ALCIRA ANTONIA, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez) Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 6 de Febrero de 2013. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 45 189960 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "PALACIOS ANTONELA ROCIO s/Propia Quiebra", Expte. Nº 1235/12, por sentencia Nº de fecha se ha declarado la quiebra de Antonela Rocio Palacios, con domicilio real en calle Arijón 32 de Rosario y domicilio legal en calle Moreno 1639 de Rosario, D.N.I. Nº 33.070.525. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 189763 Feb. 13 Feb. 19

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario en los autos: "VARELA JORGE OMAR s/PRESCRIPCION

ADQUISITIVA, Expte. N° 763/11, ha dispuesto. Rosario, 30 de Julio de 2012. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a) del C.P.C.C. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañé informe de dominio del bien que pretende usucapir y Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. Rosario. Fdo.: Santiago Malé Franch, secretario.

§ 52,50 189776 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia, en los autos caratulados: "GERLO, NILDA HAYDEE s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 688/10, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución N° 3971. Rosario, 20 de Diciembre de 2012. Vistos... Resulta... Resuelvo: Declaro la ausencia con presunción de fallecimiento de Nilda Haydee Gerlo (D.N.I. N° 12.525.437) y fijo el 16/10/07 como fecha presuntiva de su fallecimiento. Oficiése al Registro Civil a fin de inscribir la presente resolución. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula a la actora y a la Defensora General. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 4 de Febrero de 2013. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 33 189705 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "TRAVERSO JUAN CARLOS s/Pedido Quiebra", Expte. N° 655/12, por sentencia N° 3719 de fecha 27 de Diciembre de 2012, se ha declarado la quiebra de Juan Carlos Traverso, con domicilio real en calle Catamarca 2933 de Rosario de Rosario, D.N.I. N° 10.779.723. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 189761 Feb. 13 Feb. 19

Número 3527 - Rosario, 12 de Diciembre de 2012. Y VISTOS: Los autos caratulados: "GOMEZ LUIS GUILLERMO s/Propia Quiebra", Expte. N° 588/12, lo solicitado por la sindicatura y las constancias de autos; Resuelvo: Postergar la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Diego Alejandro López, para el día 15/02/13, para la presentación del informe individual la del día 27/03/2013 y la del informe general para el día 29/04/13. Insértese y publíquense los edictos de Ley. Insértese y hágase saber. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 189760 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "ZANGARA SALVADOR s/Quiebra" Expte. N° 1167/06, por Resolución N° 3236 de fecha 07/11/12, se ha dispuesto declarar la conclusión del presente procedimiento falencial, disponiendo el cese de la intervención del Síndico y de la interdicción oportunamente decretada. Secretaría, Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 189754 Feb. 13 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, Dr. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MARTÍNEZ, LUCIANO JULIAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 6/2010, se hace saber al demandado Luciano Julián Martínez, el dictado del siguiente decreto: "Rosario, 12 de Octubre de 2012 - Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Luciano Martínez, no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula, Expte. N° 6/10. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez) - Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 18 de Octubre de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 33 189735 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Eduardo Oroño (Juez), Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro del Expediente N° 1429/07, caratulado: "GONZÁLEZ, VERÓNICA c/CARDOSO, PEDRO s/Usucapión", se cita y emplaza a toda persona que posea interés legítimo sobre la propiedad ubicada en calle Coronel Suárez N° 49 designado con el Nro. 20 de la manzana V plano Nro. 42.188 del Año 1965, situado en la localidad de Funes, barrio Santa Isabel sector 4°, inscripto al T° 406A F°333 N° 137632 - Dpto. Rosario, como así también a Pedro Carlos Cardoso y/o sus sucesores para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Diciembre de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 189722 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: BANCO SUPERVIELLE S.A. c/FERNANDEZ, RUBEN ALBERTO s/Ejecutivo (Expte. N° 1215/09), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 12 de Diciembre de 2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula, conforme las facultades conferidas por el Art. 62 Inc. 8 del C.P.C. Fecha: Informe Mesa de Entrada sobre la existencia de escritos sueltos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 67 C.P.C.C.). Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 189721 Feb. 13 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla V. Gussoni Porrez, en los autos caratulados: LUETICH MARGARITA CRISTINA s/Quiebra pedida por Acreedor, Expte. Nro. 1566/2003, se ha ordenado publicar edictos a fin de hacer saber a la fallida que por decreto de fecha 29/07/2010 se le ha corrido traslado del pedido de clausura por falta de activo efectuado por la sindicatura. Publíquese de manera gratuita en el BOLETIN OFICIAL por el término de 2 días. Rosario, 20 de Diciembre de 2012. Carla V. Gussoni, Porrez, secretaria.

S/C 189719 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Cicuto, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. s/Apremio, Expte. Nro. 884/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos que dicen así: N° 2862. Rosario, 09/10/2012. Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado en copia la que deberá ser certificada. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al deudor con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes libres del demandado hasta cubrir la suma de \$ 174.477,22 con más la de \$ 52.343,16 estimada provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique la Oficina respectiva. Insértese y hágase saber. (Municipalidad de Rosario c/Ingeniería Industrial S.A. s/Apremio, Expte. N° 884/12). Fdo. Dra. Cicuto; Dra. Badino. Rosario, 19/11/2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, ofíciase conforme se peticiona. (Expte. N° 884/12). Fdo. Dra. Cicuto; Dra. Badino. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 189706 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Juez; Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: GARCIA, RAUL CEFERINO s/Concurso Preventivo por Conversión, Hoy Quiebra, Expte. N° 164/08 se ha resuelto la conclusión de la quiebra por avenimiento, mediante resolución N° 2098 de fecha 28/12/2012 que dispone: Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente proceso falencial por avenimiento (Art. 225 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura actuante. 2) Ordenar el cese de todos los efectos patrimoniales y personales de la quiebra, el levantamiento de la inhibición falencial y de las demás medidas ordenadas en el auto de apertura falencial, oficiándose a sus efectos. 3) Hacer saber la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciese al Registro de Procesos Concursales, Registro Público de Comercio y a la Mesa de Entradas Unica de Distrito a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 164/08). Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 28/12/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

S/C 189704 Feb. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercia de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de los señores Cirilo Funes, Félix Lambrisca, María Braida de Lambrisca, Rosa Colombo de Calderari, Francisco Damián Calderari y María Ida Amelia Lambrisca, a efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Autos: PONZONE ADRIANA SILVIA INES s/Sumaria Información, Expte. N° 1127/12. Fdo. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, Rosario, 18 de Diciembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 189811 Feb. 13 Feb. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. MIGUEL MONSERRAT, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 189795 Feb. 13 Feb. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE BENVENUTTI por diez días para que comparezcan ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Diciembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 189699 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Castillo, secretaria de la Dra. Graciela E. Cossovich, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MOLINO SANTOS y/o MOLINO SANTO, C.I. 90.319, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189751 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Castillo, secretaria de la Dra. Graciela E. Cossovich, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERRARI CRISTINA y/o FERRARO CRISTINA C.I. 700.807, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189752 Feb. 13 Feb. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. Carlos Jenaro Svetko y Norma Elena Chiodi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: SVETKO, CARLOS y Ot. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 912/12. Rosario, 20 de Diciembre de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 189750 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario. Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: ARMANDO ADOLFO FRANCHINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 189727 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: ERCOLINA HERMINIA ZORZOLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 189729 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: Hilaria Sánchez por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. (SANCHEZ, HILARIA s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nro. 1252/12). Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 189725 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SALAS GREGORIO OSCAR s/Declaratoria de Herederos, Expte. 517/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Salas Gregorio Oscar, por el término de diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretario.

\$ 45 189724 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, actualmente vacante, secretaria Dra. Cinalli, se llama a los herederos, acreedores y legatarios o quienes se crean con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS CASOLI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/10/12. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 189723 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios o quienes se crean con derecho a la sucesión de ALFREDO ORTEGA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 189726 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS OSCAR LOPEZ ZAMORA y MERCEDES GLADIS ROSES PICABEA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de Diciembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 189702 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Oroño, Eduardo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ORLANDO MARIO SEVERINO y LIDIA NOEMI DE MARCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Diciembre de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 189701 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en suplencia Dr. Marcelo Quaglia se cita y llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña Fritzier Nélide Elvira por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Dra. Lilita Reynoso (Secretaria). FRITZLER, NELIDA ELVIRA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 501/12. Lilita Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 189815 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en suplencia Dr. Hernán Carrillo, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gargarello, José y de Arredondo, Rosa Mercedes por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Dra. Lilita Reynoso (Secretaria). GARGARELLO, JOSE y Otr. s/Sucesión, Expte. 1168/12. Lilita Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 189816 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en suplencia Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Muñoz, Julio por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Dra. Lilita Reynoso (Secretaria). MUÑOZ, JULIO s/Sucesión, Expte. 1067/12. Lilita Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 189818 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en suplencia Dr. Iván D. Kvasina, Secretaria de la Dra. Lilita Reynoso, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y legatarios de Albe, Angel y Fernández, Isabel, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días de la última publicación bajo apercibimiento de que su

silencio se entenderá como conformidad con la cremación solicitada. Rosario, 5 de Febrero 2013. ALBE ANGEL y Ot s/Información Sumaria, Expte. 127/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 33 189820 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don FELIX LA SPINA y de doña ANTONIA BASSANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 20 de Diciembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

§ 45 189819 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don SERGIO ANGEL MARTINEZ y de doña DORA AMELIA GIMENEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 189817 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARÍA DEL PILAR ROMANOS, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 189812 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "CALIVA, MELITONA DE JESUS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 39/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MELITONA DE JESÚS CALIVA, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 6 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 189787 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Teresa Villamea, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "VILLAMEA MARÍA TERESA s/Sucesión", Expte. N° 1245/2012. Rosario, 27 de Diciembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

§ 45 189784 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CLIDE ELBA BUJON, L.C. N° 1.684.622 y ROGELIO HUGO MONTALI, D.N.I. N° 6.008.719, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Febrero de 2013. Santiago Male Franch, secretario.

§ 45 189773 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MONTENEGRO RUBEN MARCELO, D.N.I. Nº 16.486.859, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Febrero de 2013. Fdo.: Santiago Male Franch, secretario.

\$ 45 189774 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR MAZZA, D.N.I. Nº 1.246.589, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Fdo.: Santiago Male Franch, secretario.

\$ 45 189771 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SECUNDINO PEDRO LOPEZ, D.N.I. Nº 5.993.507, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Fdo.: Santiago Male Franch, secretario.

\$ 45 189770 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR DOLCE, D.N.I. Nº 5.999.999, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Febrero de 2013. Fdo.: Santiago Male Franch, secretario.

\$ 45 189768 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL GUERSCHANIK, D.N.I. Nº 3.744.478, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 45 189767 Feb. 13 Feb. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de la Sra. SUSANA BEATRIZ ILARI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Febrero de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 189791 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Juez Subrogante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CLAUDIO RAFAEL MEDINA, para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 5 de Noviembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 189789 Feb. 13 Feb. 27

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMELO RAMALLO y YOLANDA IRMA BERARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 189720 Feb. 13 Feb. 27

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARCOS ALEJANDRO SALIMSON por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 4 de Febrero de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 189711 Feb. 13 Feb. 27

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Herederos de FRANCISCO ARIZAGA y Ots. s/Apremio, Expte. Nro. 655/10, atento al fallecimiento del demandado, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Francisco Arizaga por el término y bajo apercibimiento de ley de conformidad con el Art. 597 del C.P.P.C., y/o al titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 7236/3, Sección Arizaga a oponer legítima excepción en estos autos, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que el presente es sin cargo en virtud de la ley 5066 y Modif. Villa Constitución, 3 de Diciembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

S/C 189782 Feb. 13 Feb. 15

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ALCORTA c/LUCIANI PIA y/o s/Apremio Fiscal, Expte. Nro. 1241/12, el señor juez de primera instancia de circuito Nro. 14 primera nominación de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, secretaria a cargo Dra. Adriana Silvia Oronao, a dispuesto: N° 2677, F° 104, T° 35. Villa Constitución, 31/10/2012. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Trábase el embargo solicitado sobre el 100% del inmueble inscripto al Tomo 96, Folio 412, N° 115.726 y sobre la séptima parte indivisa del inmueble inscripto al Tomo 96, Folio 409 bis, N° 115.723 bis, ambos Departamento Constitución, propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de pesos nueve mil ochocientos treinta y seis con noventa y nueve centavos (\$ 9.836,99) en concepto de capital, con más la de pesos cuatro mil novecientos dieciocho con cincuenta centavos (\$ 4.918,50) estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrense a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Facúltese a intervenir en el diligenciamiento a la peticionante. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase presente la reserva formulada. Al punto f), en su oportunidad, previo debido proceso legal. Notifíquese por cédula en el domicilio fiscal (real del deudor) y en el lote objeto de la acción. Además, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los fines que la sentencia tenga efectos contra los sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, debiendo encontrarse el expediente en el casillero al momento de notificar la demanda y publicar edictos. Autos: Comuna de Alcorta c/Luciani Pía y/o s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1241/12. Fdo. Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez; Dra. Adriana Silvia Oronao, Abogada Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Dra. Adriana Silvia Oronao. Abogada Secretaria. Villa Constitución, 20 de Diciembre de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189715 Feb. 13 Feb. 15

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ALCORTA c/MAUAD JUAN y/o s/Apremio Fiscal, Expte. Nro. 918/11; el señor juez de primera instancia de circuito Nro. 14, primera nominación de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, secretaria a cargo Dra. Adriana Silvia Oronao, a dispuesto: N° 2590, F° 384, T° 45. Villa Constitución, 26/10/2011. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble inscripto al Tomo 29, Folio 36, N° 2767, Departamento Constitución, propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de pesos cinco mil setecientos diez con ochenta centavos (\$ 5.710,80) en concepto de capital, con más la de pesos dos mil ochocientos cincuenta y cinco con cuarenta y cinco centavos (\$ 2.855,45) estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrense a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase presente la reserva formulada. Al punto f), en su oportunidad, previo debido proceso legal. Notifíquese por cédula en el domicilio fiscal (real del deudor) y en el lote objeto de la acción. Además, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los fines que la sentencia tenga efectos contra los sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, debiendo encontrarse el expediente en el casillero al momento de notificar la demanda y publicar edictos. Autos: Comuna de Alcorta c/Mauad Juan s/Apremio Fiscal, Expte. N° 918/11. Fdo. Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez; Dra. Adriana Silvia Oronao, Abogada Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Dra. Adriana Silvia Oronao, Abogada Secretaria, Villa Constitución, 13 de Diciembre de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189716 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LOZA HUGO ROBERTO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1694/08, se cita al señor Hugo Roberto Loza y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 8207/3, Manzana B, Lote 016, Sección A. Malugani, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 13 de Diciembre de 2012. Adriana

Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189796 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PELLEGRINI MARISA DORA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1409/10, se cita a la señora Pellegrini Marisa Dora y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0258AXZ00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189837 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MALVESTITI MARCELO ALEJANDRO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1423/10, se cita al señor Malvestiti Marcelo Alejandro y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0129BFV-09, S0508BNA04 y S011AKT-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189806 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MONTERO ELSA GLADIS y Otros s/Apremio, Expte. N° 1412/10, se cita a la señora Montero Elsa Gladis y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0194CZY-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189805 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MANSILLA HUGO ALBERTO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1392/10, se cita al señor Hugo Alberto Mansilla y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio WOW 135-00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189804 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERRONI LUIS ALFREDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1379/10, se cita al señor Ferroni Luis Alfredo y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio FAQ 470-01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189802 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PANICHELLI VIVIANA MONICA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1413/10, se cita a la señora Panichelli Viviana Mónica y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio GOS 648-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189799 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CEJAS OSCAR ALEJANDRO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1404/10, se cita al señor Cejas Oscar Alejandro y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio TXG 164-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189798 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/STECKLEIN ADAM y Otros s/Apremio, Expte. N° 1661/10, se cita al señor Adam Stecklein y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio UOE 408-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189824 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GERBER YOLANDA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1655/10, se cita a la señora Yolanda Gerber y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio RRW 925-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189826 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BERTON ADRIAN GUILLERMO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1589/10, se cita al señor Adrián Guillermo Berton y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio VSV 880-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189827 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CACHIARELLI JOSE NICOLAS y Otros s/Apremio, Expte. N° 1387/10, se cita al señor José Nicolás Cachiarelli y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0856AQN-07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189830 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOSSONE GUSTAVO BARTOLOME y Otros s/Apremio, Expte. N° 1388/10, se cita al señor Bossone Gustavo Bartolomé y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio TTI 052-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189836 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VITTORI MARIA JIMENA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1406/10, se cita a la señora Vittori María Jimena y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio SOQ 775-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189835 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MIGUEZ CAROLA FANI y Otros s/Apremio, Expte. N° 1401/10, se cita a la señora Miguez Carola Fani y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio BSV 162-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189832 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/METALURGICA LUNARDELLI S.A. y Otros s/Apremio, Expte. N° 1400/10, se cita al señor Metalúrgica Lunardelli S.A. y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio FEX 560-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 189834 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Jorge Agustín Ferrari, L.E. N° 6.069.357, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "FERRARI JORGE A. s/Declaratoria herederos", Expte. N° 973/12. Villa Constitución. Dora Diez, secretaria.

§ 45 189713 Feb. 13 Feb. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Vagni, D.N.I. N° 14.535.649, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense

edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dora A. Diez, secretaria. Autos: "VAGNI, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 902/2012. Secretaría, 21 de Diciembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 189708 Feb. 13 Feb. 27

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Edicto a publicar en el BOLETIN OFICIAL para autos caratulados: "MARCOS DALMACIA s/Sucesión", Expte. Nº 1366/2012. Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de doña Dalmacia Marcos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "Marcos Dalmacia s/Sucesión" (Expte. Nº 1366/2012).- Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante) - Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 45 189797 Feb. 13 Feb. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO GALLO y doña DIONISIA BARTOLI, por el término de Ley para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. (Expte. Nº 1504/12). Melincué, 14 de Diciembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 189718 Feb. 13 Feb. 27

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por Disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FOX GRACIELA ANA CRISTINA, D.N.I. Nº 5.967.544, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2012. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 189825 Feb. 13 Feb. 27
